

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

VIERNES 24 DE JUNIO DE 1887

NUM. 142

EDITORIAL

ESTADÍSTICA JUDICIAL
DE LA REAL AUDIENCIA DE MANILA EN 1886.

IV y último.

Presenta el estado núm. 7 las 3781 causas que han remitido los Juzgados de primera instancia, en 2912 con reos conocidos, 612 con reos no conocidos, y 227 sobre hechos que no calificaron de delito.

Expresivo es el estado núm. 8, del sexo, estado y edad de los reos presentes, ofreciendo por el primer concepto, 5,897 varones y 266 hembras, que hacen un total de 6,164, correspondiendo a la edad de 9 a 15 años, 54; a la de 15 a 18, 633; a la de 18 a 25, 3,414; de 25 a 60, 1,717; de más de 60, 52, y de edad desconocida 293, y siendo su estado: en los varones, 1,983 solteros, 336 casados con hijos, 2,783 casados sin hijos, 428 viudos, 368 cuyo estado no consta; y en las hembras 71 solteras, 14 casadas con hijos, 94 casadas sin hijos, 65 viudas y 22 que no es conocido.

Aparecen en el estado núm. 9, clasificados los procesados según su instrucción, resultando que 600 sabían leer y escribir, 809 leer, 108 solo firmar, 4,335 no sabían escribir ni leer, y 292 que no constaba de modo alguno.

El estado núm. 10 expresa la profesión de los procesados presentes, apareciendo que son comerciantes, 36; sacerdotes, 1; militares, 25; empleados públicos, 191; dependientes de comercio y de particulares, 70; industriales mecánicos, 588; propietarios, 3; jornaleros, 1,472; labradores, 3,103; sirvientes domésticos, 196; dedicados a labores y otras ocupaciones propias de mujeres, 174; cuya ocupación se ignora, 305; clasificándose al final en 5,934 hombres y 210 mujeres que dan un total de 6,164 individuos, los mismos que por razas, aparecen en el estado núm. 11 en esta forma: españoles, 27; mestizos de id., 29; de razas indígenas, 5,917; extranjeros europeos, 1; chinos, 67; mestizos chinos, 45; igorotes y monteses infeas, 85; y de estos 6,164 individuos, fueron reincidentes, 589; penados por delitos de otra especie, 92; y penados por vez primera, 5,483, según se consigna en el estado núm. 12.

En el núm. 13, se detallan las penas impuestas por Reales sentencias pronunciadas contra reos presentes y ausentes, y que fueron:

REOS.	Presentes.	Ausentes.
De muerte	3	»
Presidio con retención	11	2
Idem temporal	268	87
Prisión con destino a trabajos públicos	1497	454
Idem simple	333	44
Idem sufrida durante el proceso	3	»
Reclusión	4	»
Inhabilitación perpétua	4	»
Idem temporal	5	»
Arresto	2	»
Multas	31	1
	281	588
	2669	

Los fallos absolutorios, clasificanse en el estado núm. 14, en esta forma:

REOS.	Presentes.	Ausentes.
Absolución libre	1182	56
Idem de la instancia	1337	327
Sobreseimiento sin ulterior progreso	1475	21
Idem sin perjuicio	16	17
Exentos de responsabilidad	71	4
Declaración de no haber lugar a proceder	2	2
	4083	424
	4507	

Los hechos á que se contraen los estados números 15, 16, 17 y 18 encierra la primera parte de la Estadística que venimos examinando en los presentes artículos, si bien interesantes para el completo de los hechos de que se trata, no merecen en nuestro entender, ocuparnos de ellos en los trabajos que con ellos practicamos en estos momentos, pues que nada dicen que esencialmente alteren las consignaciones verdaderamente estadísticas que ya hemos consignado, mereciéndonos igual aprecio, los estados de comparación que bajo el núm. 1, 2, 3 y 4 se acompañan al final del anuario de 1886 á que nos referimos, por la deficiencia que en ellos aparece, para el objeto, no comprendiéndose en los hechos motivo de la investigación, sino una parte tan solo de lo ocurrido en los Juzgados que hoy forman la jurisdicción del territorio de la Real Audiencia de Cebú.

Consideramos conducente al más acabado éxito que pueda ofrecer la *Estadística Judicial* de estas Islas, que bien sea por el Gobierno general, ora alternando las Secretarías de Gobierno de las dos Audiencias que funcionan en el territorio, se recopilen en uno los cuadernos que publica cada una de ellas, á fin de tener unida la Estadística de que hemos tratado, y publicada de una manera oficial.

EXTERIOR

CARTA DE ROMA.

Roma, 22 abril.

Querido director: dentro de un mes se abre la Exposición de bellas artes en Madrid y á estas fechas cruzan esos mares multitud de cuadros que esta colonia artística envía, unos mejores que otros y prueba, todos, clara é irrecusable de la inmensa vitalidad y energía que la anima.

Los más de nuestros conocidos artistas no envían nada; pero no importa: la Exposición será brillante al dejar los maestros el campo libre á los pintores de las últimas hornadas, dan prueba de inteligencia y patriotismo digno de encomio.

Pero si los más de los antiguos—entendiendo por antiguo lo que no es nuevo—no envían, algunos como Pepe Benlliure y Villodas presentan dos cuadros bellísimos. El primero la célebre *Visión del Coliseo*, de que tanto nos ocupamos meses atrás; inmensa tela que pinta una frase inspirada de nuestro querido amigo Emilio Castelar:—«Al resplandor de la luna que surgía, al eco de las campanas que expiraba, entre las dudosas sombras, parecíame ver despertarse del polvo las almas de las generaciones muertas y venir en vuelo tan callado como el vuelo de los murciélagos á recorrer y visitar

«aquellos sitios consagrados por sus recuerdos y queridos hasta en las regiones de las tumbas.»

Pintar esta inspiración, dar forma plástica á un pensamiento de tan alta fantasía y acertar y conmover y admirar con ella es, amigo mío un esfuerzo supremo, un arte reservado en absoluto á imaginaciones de altísimo vuelo. La *Ilustración Artística* de Barcelona publicó meses atrás un fragmento de ese interesante cuadro, yo en los *Lunes del Imparcial* un largo artículo y la *Epoca* una preciosa carta del marqués de Molins. Después ha sido tanto lo que sobre la obra se ha escrito que la materia está agotada.

Solo dan de ella un dato curioso Morelli, el gran Morelli enamorado del cuadro de nuestro paisano quiso adquirirlo para el Museo Nacional italiano y en vista de que el reglamento no lo consentía por ser obra extranjera, escribió á Benlliure una carta muy notable que en estos días se publicará en Madrid.

Otro dato. A Benlliure se le hicieron proposiciones ventajosísimas de compra de ese cuadro por una casa inglesa que quería explotar su Exposición en las principales ciudades del mundo. Benlliure rechazó por llevarle á la Exposición de Madrid. Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

La Naumachia en tiempos de Augusto es el nuevo cuadro de Villodas.

En un gran lago que al efecto mandó escabar Augusto á las faldas del Janicolo y al que surtía de agua un acueducto especial llamado Alsietina, se verificó una verdadera batalla naval, justo *pendent* en agua de las degollaciones en seco que diariamente se hacían en el Coliseo.

La fiesta fué brillantísima y tan concurrida que viendo las autoridades quedaba literalmente desierta Roma, con objeto de evitar robos, el Pretor mandó ocupar la ciudad militarmente.

Anunciada la fiesta con grande antelación, acudió á presenciar la gente de todas partes y no habiendo en la ciudad de los Césares local bastante para albergar á tanto curioso, se dispuso la construcción de baracas y tiendas que ocupaban el Campo de Marte y todos los alrededores del Janicolo.

Pelearon dos flotas supuestas, griega y persa, tripuladas por 3.000 infelices esclavos y servidas por más del doble de remeros, y para evitar que se salvase alguno de aquellos infelices á nado, y también para contener cualquiera tentativa de rebelión, ocuparon las orillas del lago las coortes pretorianas, con catapultas y otras máquinas de guerra, que á lanzadas y á pedradas rechazaban á los naufragos que por rara casualidad escapaban á los golpes de los combatientes y á nado buscaban la salvación.

A una señal de Augusto, las dos flotas al grito de «Ave César, etc. etc.» se arrojaron la una sobre la otra, con tan energía y desesperación, que desde los primeros momentos la sangre de las víctimas enrojeció las aguas del lago. De las torres armadas de los barcos granizaba una nube de piedras, materias inflamables y plomo al rojo blanco que abrasaba á sus contrarios. Entre el humo del incendio, el crujir de los birremes y trirremes que furiosamente chocaban, procurando destruir los costados de otras naves con sus férreos espolones, animados por la furiosa gritería de un pueblo bárbaro que aplaudía tamaña hecatombe, los pobres esclavos forzados á batirse, se batían como héroes y parecían como mártires.

De las dos flotas pronto se hizo un peloton confuso, donde la muerte se daba y se recibía velozmente, sin pensar siquiera en sí se hería á contrario ó á amigo. La cuestión era morir, que murieran todos y que se abrasase hasta la última astilla de aquellos hermosos navios.

Ya tarde, cuando el sol se había puesto, pensó Augusto que sería muy noble y muy humano mandar cesar el combate, y así lo hizo en efecto. Entonces desfilaron ante

el podium imperial los restos de aquellas brillantes flotas, y los moribundos que aún alentaban, aclamaron una vez más al César antes de espirar.

Este momento pinta Villodas seriamente, con el carácter espantado del suceso y con un lujo de indumentaria bien estudiada que sorprende.

Muchos años ha trabajado en su cuadro; pero no ha perdido el tiempo. Allí están los tipos de romanos de todas las edades y de todas las categorías que sienten intensamente según su calidad, como debieron sentir los romanos del tiempo de Augusto.

El paisaje y el lago, el cielo y el ambiente de humo, y de horror que llena el cuadro es un encanto de arte; pero la calidad saliente de Villodas, la que da á su obra un precio inestimable es que la obra está pensada y estudiada profundamente y dibujada y construida á la perfección.

Si en vez de mandar Villodas á la exposición de Madrid su cuadro, manda el carbon de su cuadro, su triunfo hubiera sido más completo; porque Villodas no es un colorista, ni pretende de tal; Villodas es un artista serio que puede producir maravillas solo con un trozo de carbon y su muchísimo sabor.

Suyo siempre afectísimo,—LLANOS.

CARTA DE RUSIA.

San Petersburgo 28 de abril.

Se guarda la mayor reserva acerca del proceso seguido por el atentado contra el Czar descubierto el 13 de marzo último. La vista es á puerta cerrada, y únicamente á algunos Generales se les permite asistir. Es más: el haber dado varios periódicos extranjeros noticias sobre la acusación fiscal ha producido una severa investigación para averiguar quién ha podido enterar de ello á los correspondientes.

Este sistema de reservas y recelos empieza á ser censurado, habiendo tenido el valor de hacerlo así ante el mismo Emperador Alejandro el General Orschevski, al presentar la dimisión de su cargo de director de la policía secreta.

Indudablemente se va haciendo en Rusia cierta atmósfera, porque los ánimos no pueden continuar en perpétua tensión.

Dos años llevábamnos sin que apenas se hablase de los nihilistas, y sobre todo sin que éstos hiciesen alarde de su misterioso espíritu agresivo. Hasta había quien los suponía ya desorganizados é impotentes. Pero el atentado del 13 de marzo abrió los ojos á los más optimistas, y el pánico renació nuevamente. Otra vez no se ve más que conspiraciones y catástrofes por todas partes.

No diré yo que haya motivo para tanto; pero sí puede afirmarse, que el comité ejecutivo del nihilismo funciona sin cesar, y que no ceja en su obra de destrucción.

Las prisiones, las ejecuciones, la persecución incesante que se ha empleado contra los nihilistas desde que, con el atentado de Vera Zassulitch en 24 de enero de 1878, el partido revolucionario se dió á conocer como una amenaza de muerte, no han bastado para intimidar á los adeptos de esa temible asociación, ni han detenido el brazo de los designados por el comité ejecutivo para llevar á cabo sus fallos y venganzas. Si he de ser franco, diré que empieza á llamar la atención en Rusia la sangre fría y el estoicismo con que los nihilistas arrojan su vida, obedeciendo ciegamente las órdenes que reciben.

No se parecen á los fanáticos de ningún tiempo ni de ningún país, pues á estos se les ha visto siempre impulsados por un móvil que les era personal; los nihilistas ignoran las causas de que son instrumento, y jamás discuten los secretos de la asociación. Nada esperan de Dios ni de la vida futura, en que no creen, ni siquiera pueden pretender pasar por héroes ó por mártires de una idea. Se mueven en las sombras y ni aún sus mismos co-afiliados les conocen por su nombre, como sucedió con Ba-

sili Buch, hijo de un General ruso, que en 1880 se suicidó cuando las tropas se apoderaron de la imprenta clandestina que el nihilismo tenía en San Petersburgo, y de la que era uno de los jefes. Hacia algunos años que estaba empleado en ella con un nombre supuesto, y nadie había siquiera sospechado quién era.

Todo nihilista, al afiliarse á la asociación, se entrega en cuerpo y alma á su comité directivo, en el que miran al vengador de todas las miserias y de todas las injusticias sociales.

Los procesos seguidos á algunos nihilistas han revelado casos muy curiosos.

Una vez es una jóven, como la señorita Netschazeff, que recibe del comité secreto la orden de hacerse la amante de un rico propietario para poder más fácilmente asesinarlo y robarlo, en interés de la causa; otra un muchacho á quien se exige que mate á su padre, que coja el dinero que éste guarda y lo entregue á la Asociación.

Lo más raro es que estas feroces órdenes pocas veces dejan de ser cumplidas, como si los nihilistas tuviesen el corazón de piedra. Y sin embargo, casi todos los que sirven de instrumentos al nihilismo son gente muy jóven; la mayor parte no pasan de los veinte años.

Los estudiantes pobres y los alumnos de las escuelas militares dan un gran contingente al nihilismo.

Si el Gobierno Imperial, que ya ha empezado á hacer algo, abriera á la juventud sin posición las puertas de la Administración y del Ejército, no reclutaría el nihilismo tantos incautos.

Los últimos atentados son una consecuencia de la doctrina que profesan los nihilistas, que es destruirlo todo para hacer tabla rasa de las instituciones políticas, sociales y religiosas, con objeto de reconstituir la sociedad sobre bases nuevas. Pero de estas bases no hablan los nihilistas, que en realidad no tienen programa alguno; lo dejan todo eso al tiempo. Así es que, aunque en apariencia el nihilismo tenga algunos puntos de analogía con las doctrinas anarquistas de otros países de Europa, es por completo distinto; porque las costumbres eslavas no se parecen á ningunas.

El nihilismo es una mezcla de filosofía y de radicalismo revolucionario desde que en 1848 se puso á su frente Miguel Bakunina, un antiguo oficial ruso, revolucionario y anarquista á la vez. El nihilismo hizo su primera aparición con él en la insurrección de Dresde en 1849, siendo Bakunina quien mandó incendiar los edificios públicos. Preso en Chemnitz, después de sofocada aquella revolución, fué deportado á Siberia; pero se escapó y fué á reunirse con los emigrados rusos en Londres, donde pronto rompió con su colega Herzen, como después con Karl Marx en los Congresos revolucionarios de Suiza y Holanda, tratando á uno y otro de soñadores. Entonces fundó el nihilismo tal como hoy existe en Rusia, siendo las bases de su escuela no reconocer otra patria que la revolución universal y trabajar por la destrucción de todo lo existente para crear una sociedad nueva. Este es el santo y seña del nihilismo que Rusia lleva en sus entrañas como un cáncer.

Para concluir diré que ha fallecido el General de infantería Stefanovitch Gansetsky, comandante de la fortaleza de esta capital, y que fué uno de los que más se distinguieron en la guerra ruso-turca de 1877-78. Mandaba la división de granaderos delante de Plewna cuando Osman-Pachá intentó atravesar las líneas rusas con que el difunto General Totleben le tenía encerrado en un círculo de fuego. Rechazado el ataque victoriosamente, Gansetsky exigió que el enemigo se rindiese incondicionalmente, y así fué.

Este hecho de armas le valió la cruz de comendador de San Jorge. Tenía grandes simpatías entre los soldados por su serenidad y por su indomable energía en campaña. Era ayudante general de campo del Czar.

— 140 —

«... y yo me quedé allí, mirando á la mujer que me había salvado, y que me había dado un beso en la mejilla...»

XXII

Hemos dejado á Jorge Tréjan en el momento en que llegaba á la cita dada por Fanny Lambert, bajo pretexto de consultar sobre el decorado de un gabinete. La doncella, decíamos, abrió la puerta del último salón, y el joven, deslumbrado vacilante, se detuvo en la entrada. Se hallaban encendidas todas las bujías de la araña y de los dos candelabros de la pieza descrita precedentemente.

Fanny Lambert, con un precioso abanico en la mano, con un traje de pura fantasía, esperaba sonriente, apoyada en el marmol de la chimenea.

Jorge Tréjan no pudo darse cuenta por el pronto de todos los detalles del tocado de Fanny; pero la exquisita gracia, la incomparable originalidad del conjunto, y sobre todo la prodigiosa belleza de la

— 141 —

joven, le causaron el deslumbramiento que hemos indicado.

—¡Cuánto os agradezco el que hayais venido!—le dijo.—¡Gracias, querido artista!

—Debíais estar segura de que vendría.

—Ignoraba si estaríais libre.

—Sabía que me esperaríais y no se presentaría obstáculo alguno que me impidiera venir... ¡Cien veces no! Y vos no habeis dudado, seguramente...

—Si tal dudé, y por eso os estoy doblemente reconocida... Pero sentaos al lado del fuego.

Jorge siguió á la jóven, que se sentó, permaneciendo él de pié, devorándola con la vista, y las violentas palpitaciones de su corazón eran casi visibles bajo la blanca pechera de su camisa.

—Al leer vuestro billete me pareció comprender...

—¿Qué?—preguntó la jóven.—¿Qué comprendisteis?

—Que estaríamos solos.

—Y eso es en efecto... Mi puerta no se abrirá esta noche para nadie; es la orden que tengo dada.

—Entonces quiere decir que disfrutaré yo solo de toda la *soirée*...

—¿Por qué suponéis eso?

—Me parece que ese traje... ese peinado...

—¿Os desagradan?—preguntó Fanny con coquetería.

—¡Desagradarme!... ¡Oh, no!... Pero como es un traje de baile...

—Es verdad... ¿y qué?

—Que generalmente nadie se viste así

— 144 —

—En vuestra paleta. ¿Me negareis vuestras obras maestras?

—No, ciertamente. Mis obras son vuestras, pero rechazo el epíteto.

—Y yo lo sostengo. ¿Me podréis consagrar semanas, meses?...

Jorge hizo un movimiento para responder: *Os daría mi vida entera*; pero la incesante idea de un lazo detuvo la frase en sus labios.

—Vendreis sin faltar un día—repuso la joven con expresión de alegría;—llegareis por la mañana para marcharos á la tardecita. Almorzareis y comereis conmigo. Yo os veré trabajar. Las horas serán muy cortas para ambos. ¿Cuándo y por dónde empezareis?

—Empezaremos cuando queráis—respondió;—pero no puedo contestar á la segunda parte de vuestra pregunta, porque aunque sé que se trata de un gabinete, no tengo idea alguna de sus condiciones...

—Es verdad; he hablado como una niña. Hay momentos, os lo aseguro, que soy un poco loca... ¡Sed indulgente, querido artista!... Voy á mostraros el futuro gabinete...

La pieza en cuestión, tal como esta, me parece fea, y sin duda os parecerá lo mismo. La hice iluminar á *giorno* para que podais juzgar bien de sus proporciones... Venid... Volveremos luego aquí para hablar de nuestros proyectos mientras tomamos el té.

Fanny abrió una puertecita cubierta por una colgadura blanca y azul, y añadió: —Entrad.

La pieza era de regular extensión y de

— 137 —

Cogéis á un desgraciado niño, porque Octavio es un niño, le cogéis con la sangre empobrecida, minado por la tisis, tosiendo, escupiendo sangre, y cuando necesita reposo, calma, cuidados continuos, le lanzáis á las embriagueces del juego y de la mesa... haceis suceder en él las emociones de todo género. Sí, es un asesinato. ¡Teneis interés en la muerte de Octavio, y le matais!

—¡Interés yot... ¿Cuál?

—No lo sé... pero buscando bien... se puede hallar... y creo que ya lo adivino...

—¡Ah! ¡Bah!

—La madre de Octavio es vuestra amante... y dicen que pensais casaros con ella.

—¡Es mentira!

—¿Las relaciones ó el matrimonio?

—Una y otra cosa.

—Ahora bien—continuó la joven,—si Octavio muere antes, la viuda del difunto Gavard os llevaría en dote los seis millones. ¡Este es el enigma! ¡Está perfectamente descuido, baron, pero no deja de ser una canallada!

—¡Oh!—exclamó el baron;—¡callad!

—¡Callarmet... Y ¿por qué? ¿Os desagradaba oír la verdad? ¡Pues nada os obliga á escucharla por más tiempo!

—¿Y cuál es la conclusion de todo esto?—preguntó el baron, que se había puesto densamente pálido.

—La conclusion, amigo mío, es que desde este momento no conteis conmigo para servir á vuestros proyectos. Voy á despertar á Octavio y á despedirle dánd-

PARÍS-MADRID.

LA MAL'ARIA.

La Mal'aria es una novela que acaba de publicarse en París, y está firmada por Henri Rochefort.

Conozco á Rochefort de vista. Le he encontrado dos ó tres veces en París en el salon de los señores de Rute, pero no nos hemos hablado. No puedo ser, pues, más independiente al juzgarle como novelista; no por eso deo de admirarle como escritor incomparable; creo que si Rochefort, aristócrata por la cuna, no se hubiera lanzado á la política, y á la política radical, sería hoy uno de los literatos más notables de Europa. Escribe maravillosamente; tiene un estilo personal, propio; es en suma, á mi juicio, una gran personalidad literaria. Pero engolfado en la oposicion, teniendo que vivir en el club demagógico, en la reunion política, en el periódico intransigente, Rochefort no ha tenido tiempo material de dedicarse á las letras.

Aun así y todo, sus artículos diarios del *Intransegeant* son para mí un modelo de estilo. Rochefort maneja la lengua francesa como muchos académicos quisieran. Los lectores de su periódico no son todos anarquistas ni *communards*, como pudiera creerse; este diario tiene un gran público de lectores que buscan en el artículo de fondo el *esprit* que distingue al demagogo archicélebre. ¿Quién lanzó á Rochefort á la política y al partido más radical de Francia? ¿Quién sabe! Yo, que he vivido seis años alejado de la casa Real de España, habiendo tenido en ese tiempo mis puntas y ribetes de enemigo de todo lo que ella representa, pasando á la vez en país extranjero tantas contrariedades y amarguras, puedo suponer que en esta biografía de Rochefort, hijo de nobles, redactor del *Figaro* y después anarquista, hay algo que al público acaso no ha llegado.

Los hombres no son sino lo que las circunstancias quieren, y á veces un detalle, una palabra, un *rien*, como se dice en Francia, decide de la suerte de un hombre y de los procedimientos de un partido. Rochefort ha sido desde 1869 el alma de la oposicion más violenta; pero no por eso ha dejado de ser un gran literato, un notabilísimo escritor, un artista de corazón. Con oírle hablar una vez se siente en él al aristócrata intelectual. Nuestro proverbio dice que, «lo que se hereda no se hurta.»

De vuelta á Madrid y aburrido de no dormir ni diez minutos, bajé en Burdeos á buscar un periódico en el kiosko de libros de la estacion. Entre los libros nuevos habia uno firmado por Rochefort. Para no olvidar el francés de estilo puro y á la vez humorístico, compré el volumen, prometiéndome pasar con él un viaje feliz, y no me equivoqué.

La Mal'aria es, á mi juicio, tan notable estudio como cualquiera de los que han hecho Zola ó Daudet, y superior á muchos de estos dos autores á la moda. Todo en este libro es humano, real, sincero, de una lógica encantadora; se recorren las hojas con avidez, porque tiene á la vez el interés de la novela y el atractivo del estudio fisiológico. Si el autor no tuviera hecha su reputacion como escritor de estilo irresistible, con este solo libro le bastara para adquirirla en grande.

A la ida á París, habia yo entretenido las largas horas del camino con la lectura de un libro español, al que no se le ha dado la importancia que tiene, sin duda, por las ideas políticas del autor. Me refiero á *El enemigo*, de Jacinto Picon, notable estudio de nuestras costumbres, que no por estar hecho con un criterio sobrado radical dejará de quedar como obra de primera calidad en nuestro tiempo. A la vuelta he hecho viaje dichoso con la Mal'aria, que no por ser de un hombre político cuyo nombre disuena en este periódico, dejará de llamar la atencion á todo lector independiente.

Dicho se está que, dada la libertad de costumbres con que en Francia se escribe, y la moda, ó mejor dijera fiebre de realismo y naturalismo que hoy domina en el mundo literario de Europa, este libro tiene atrevimientos, descripciones y detalles que á nuestros compatriotas les han de parecer tan violentos como los que encuentran en Daudet ó Zola; pero este libro viene á probar lo que he dicho en el periódico, en el Ateneo, en español, en francés, aquí y allá y en todas partes: que no hay tales escuelas, ni tal realismo, ni tal naturalismo, ni tales revoluciones, ni

evoluciones literarias. Lo bello es eterno; el que pinta y describe lo humano, ese es el que se apodera de su tiempo, sin necesidad de poner un cartel de especialidad á la puerta. La Mal'aria pertenece á este género de obras. Es un estudio de mujer desgraciada hecho con tal arte, que vivirá siempre.

Una hermosa muchacha, hija de un obrero que muere dejándola de tierna edad; que vive en el hogar materno, profanado por una viuda lanzada á la vida de prostitucion, se revela contra esta manera de ser, quiere vivir de su trabajo, huye de la casa con propósito de ser mujer de bien... Desde aquel momento, todo se conjura contra ella. Pasa la noche en un hotel, precisamente la noche en que la policía hace una razzia de mujeres indocumentadas; va al depósito, de allí á la prefectura, no sabe como justificar su escapada ni su indocumentacion, y con la ligereza y crueldad de los encargados de clasificar á la mujer sola y abandonada, se le da brutalmente ese carton que en España se llama como el silabario.

Y desde entonces no es sino una de tantas, á quien una compañera de detencion lleva á una casa mala; allí se resiste horrorizada á cumplir con su oficio; la infeliz es condenada por la dueña de la casa á no comer en dos dias, salta por la ventana y huye sin saber á donde... En este momento empieza la novela.

El *vía crucis* de esta hermosa mujer, nacida para amar y para ser honrada, y condenada por las circunstancias al disimulo y á la ocultacion de su condicion primera, constituye la obra primorosamente ejecutada que el autor llama *estudio social*, y que lo es de gran importancia.

La heroína entra en una familia rica y honrada; el anciano que la recoge, protege y hace de ella su heredera, la casa con su sobrino, un hombre jóven honrado que será esposo modelo y la llevará á altas posiciones... Será la mujer á la moda, la madre amantísima de una hija preciosa... pero el espectro del pasado, sus *antecedentes*, la obligan á vivir en continua zozobra, y cada vez que encuentra á quien la conoció en el tugurio aquel, cada vez que puede describirse todo lo que no se atrevió á decir, tendrá que inventar cosas tales que la obligarán á comprar cómplices, á perjudicar y perder á personas que no le han hecho daño alguno... Todos estos incidentes, altamente dramáticos, los temores, los remordimientos, la lucha con la eterna preocupacion social que puede aniquilarla en un instante, están hechos de mano maestra. Relatarlos paso á paso sería quitar interés á quien piense en leer esta novela, que acaso llamarán muchos realista, queriendo clasificarla entre las que ahora se hacen. Yo la llamo sencillamente bella, y sobre todo humana. Es uno de esos libros que se leen desde el principio al fin, con tanto interés como deleite, y Rochefort hiciera obra más útil á la sociedad describiéndola con tan hábil pluma, que queriendo destruirla como radical empedernido.

La Mal'aria es, después de los libros de Alfonso Daudet, el más interesante que de mucho tiempo á esta parte hemos leído entre los mil y mil que en Francia se publican.

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA

La música del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Overtura.
- 3.º Mazurka.
- 4.º La Pastonaria, polka.
- 5.º Sinfonia de la ópera Marta.
- 6.º El vapor, tanda de valsas.

Con motivo de la solemnidad de San Juan Bautista que hoy celebra la Iglesia, por más que á los que vivimos del trabajo nos la hayan suprimido como festividad, las bellas colegialas de Santa Isabel pasarán el día en Pandacan, para dedicarse á la tradicional costumbre filipina de solazarse algunas horas en las aguas del Pasig.

Al hacer unas excavaciones en la basilica de San Vicente, de Avila, con motivo de las obras de restauracion que en la misma se están ejecutando, por cuenta del Estado, se ha encontrado el horno que sin duda sirvió para la fundicion de las primeras campanas de dicha iglesia, en el siglo XIII. Está situado en la interior del templo y en su eje longitudinal, entre dos pilares, tiene

un revestido de ladrillo refractario y sus salidas de humos laterales, habiéndose hallado en el fondo trozos de carbon de pino y escorias de cobre.

La Corporacion municipal en su sesion de anteanoche tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

El inmediato derribo de las posesiones de la Escolta entre la calle Nueva y la plaza del P. Moraga.

Autorizar al señor Pertierra así como á los demás señores fotógrafos ó aficionados que gusten sacar copias de los retratos de S. M. la Reina Regente, que se hallan expuestos en las Casas Consistoriales.

MUY FELICES.

Dichosos mortales que os llamais Juanes y Juanas y hoy celebrais vuestro Santo con bulliciosa algazara, rodeados de parientes y amigos de confianza que á compartir vuestra dicha se os entraron por la casa. Juanitas que hoy estareis cual mariposas aladas luciendo del blanco nipis las finas y aéreas galas, las sayas de larga cola y las ricas arracadas. Juanchitos á quienes él menos experto en la cara conoce que este año habeis ganado muy buenos cuantos con el licito negocio de inservibles carromatas. Y por último Juanazos Juanillones y Juan Lanaz que en esta Perla de Oriente gozais de envidiable calma Salud!... y que el cielo os dé lo que más os haga falta al celebrar vuestro Santo con bulliciosa algazara.

Así como hay personas afortunadas que en todo cuanto emprenden imprimen el sello de su buena sombra, hay cosas ó asuntos que tienen la suerte de caer en manos de aquellas personas para gozar de un éxito lisonjero, mientras que habria sido dudoso alcanzándose otro de su direccion ó manejo.

Tal le sucede á la corrida de beneficencia de que se habla tiempo hace. Si hubiese caido en manos de una empresa cualquiera ó de otra persona que no fuese el simpático aficionado que ha emprendido su organizacion, todo se volverian dificultades, tropiezos y dilaciones. Pero no en balde goza el señor Alcalde primero de justa fama de saber hacer las cosas como Dios manda.

Todo va saliendo á pedir de boca; y ayer precisamente, cuando nosotros recordábamos por incidencia la corrida en proyecto, se recibia en Manila telegrama de Muñoz, diciendo:

«Separados toros Masbate, embarcarán Antonio Muñoz, probablemente estarán el lunes en Manila.»

Si el señor Muñoz ha cumplido, como parece, el encargo que se le hiciera, pues de no haber encontrado reses de las condiciones señaladas no diria que ya estaban separadas; los toros que traiga el Antonio Muñoz no van á ser toros sino unos elefantes capaces de meter miedo al mismísimo Curro Cuchares, que en su vida le tuvo ante ningún corruptelo.

Veremos como se las arreglan con esos masbateños, las cuadrillas de Telfosoro y Mazantini.

Una buena prueba de que la civilizacion hace progresos en esta capital, es haber desaparecido (si no del todo en gran parte) la antigua costumbre de echar agua, huevos, piedras y otros *comestibles* á los chinos é indigenas, en un día como el de hoy, aún cuando es indudable que la Guardia civil Veterana ha contribuido en gran parte al olvido de aquella peligrosa práctica.

Con seguridad, sin embargo, mañana leeremos en los *Sucesos varios*, alguno que otro motivado por festejar al Santo.

Por la Direccion general de Administracion civil han sido adoptadas las siguientes resoluciones concernientes al ramo de Instruccion publica:

Nombrando maestra propietaria de la escuela de San Miguel de Mayumo (Bulacan), á doña Carmen G. Ramos.

Idem maestro propietario de la de Mondaca (Tarlac), á don Rafael Modesto.

Idem ayudante sustituto de la escuela

de Cabanatuan (Nueva Ecija), á don Ignacio Cruz.

Idem maestro sustituto de la de Maayon (Capiz), á don Prudencio Gonzalez.

Expidiendo título de maestra sustituta á favor de doña Maria Balanzat.

Idem título de maestro sustituto á favor de don Vicente Cutarán.

Nombrando maestro sustituto de la escuela de Agusan (Misamis), á don Alejo Bavidas.

Idem maestra sustituta de la de Paete (Laguna), á doña Matea Villarino.

Expidiendo título de maestro de Instruccion primaria á favor de don Pedro Estayo y Villanaeva.

Nombrando maestro propietario del pueblo de Carcar (Cebu), á don Valeriano Gandionco.

La empresa del Teatro del Principe habia preparado para esta noche una bonita funcion extraordinaria con motivo de ser día de San Juan.

Pero el hombre propone y... la señorita Suzara sigue enferma, por cuyo motivo ha habido necesidad de dejar la funcion para otra noche.

Sentimos la enfermedad de la Suzara y el contratiempo que experimenta la empresa, y sentimos tambien que no haya podido llegarse á un arreglo con los *elementos dispersos*; pues si esto se hubiera conseguido, tendríamos funcion esta noche.

El miércoles 29 del presente mes, día de San Pedro, aprovechará el infatigable Navarro la marcha á Cavite de la *troupe* Barbero, y dará una funcion en el teatro Filipino, á su beneficio.

Se pondrá en escena el drama de Zorrilla *El puñal del godo* y las piececitas *Me conviene esta mujer* y *Dios consiente* cantando en los intermedios la niña Navarro, que tanto gustó en la noche de su estreno.

Desearnos al de Onis una buena entrada ya que, como él dice, la necesita hasta ver en qué para esta *anarquía* teatral.

De conformidad con el anuncio oficial inserto en la *Gaceta de Manila* del día 11 del presente mes, anteaer en la Intendencia general de Hacienda se procedió á la apertura de los pliegos presentados para optar al desempeño de la expendiduria especial de sellos de telégrafos y de correos, establecida en la Administracion general de Comunicaciones, habiéndose adjudicado definitivamente la expresada expendiduria á don Higinio Argüelles que ofreció tomar por el premio de treinta céntimos por ciento.

Notas de la Administracion general de Comunicaciones:

La estacion de Darwin avisa que la línea terrestre de Adelaide se encuentra interrumpida.

La de Hong-kong dijo que la comunicacion con Canton está tambien interrumpida.

La estacion de Darwin nos participa que la línea de Adelaide está franca.

Ampliando, á propuesta de la Intendencia general de Hacienda, la prórroga concedida para excluir de la circulacion en estas Islas las monedas de plata de á un peso de cuño extranjero, y las españolas con marcas chinas, publica la *Gaceta* en su número de ayer el siguiente decreto del Gobierno general:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Hacienda.

Manila 22 de junio de 1887.

De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, este Gobierno general acuerda que se considere ampliada la prórroga concedida por decreto de 29 de diciembre del año último al plazo señalado por el de 15 de julio anterior para quedar fuera de circulacion en estas Islas las monedas de plata de á un peso de cuño extranjero y las españolas con marcas chinas, interin el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar á cuya decision se ha sometido el procedimiento que al presente sea más oportuno adoptar, resuelve lo que estime ser más conveniente en orden á la circulacion monetaria en el Archipiélago.

Publíquese esta resolucion en la *Gaceta de Manila*, comuníquese al Tribunal de Cuentas y Direccion general de Administracion civil y dese cuenta al ministerio de Ultramar; y á este efecto y lo demás que proceda, vuelva á la Intendencia general de Hacienda.—Terrero.

dole algunos consejos, y le haré comprender la confianza que merece su amigo el baron de la Croix-Dieu.

- ¿Hareis eso, querida?
- Lo haré.
- ¿No lo creo!
- ¿Qué no lo creeis?
- ¿No, hija mia!
- ¿Quereis una prueba?
- ¿Si me la dais...?
- Al momento.

Y la joven se dirigió hácia la puerta que daba paso al salon donde dormia Octavio.

El señor de la Croix-Dieu permanecia sentado al lado de la chimenea, atizando el fuego y sonriendo.

- ¿Reina!—dijo con tono seco.
- ¿Baron!—respondió la joven.
- Una palabra.
- Decid.
- Si abres esa puerta, salgo de tu casa al momento.
- Pues buen viaje, baron.
- ¿Espera! Al salir de aquí me pasaré por el despacho del procurador de la República.

—¿Qué me importa?—dijo con voz agitada.

—Y daré al magistrado noticias interesantes sobre una tal Julia Joubert, condenada en rebeldia por el crimen de infanticidio, cuando no se llamaba Reina Grandchamp. Ahora ve á despertar á Octavio... ¿Qué te detiene?

—¿Ah, bandido!—murmuró la jóven.—Me tiene en sus garras!

—¿Vamos!—dijo el baron riéndose.—

sencia de espíritu necesaria para no dejar escapar ni una palabra imprudente ni una ligereza comprometedora.

Sin duda, tal era la turbacion de Jorge, que todo lo que en el pasaba se reflejaba en su rostro, ó bien Fanny Lambert gozaba del don de segunda vista y leia como en un libro abierto en el espíritu del jóven.

—Querido artista—le dijo,—cuando recibisteis mi billete... cuando mis patas de mosca os llamaron, ¿qué pensásteis de mi egoismo?

—He pensado—replicó Jorge—que me consideraba feliz al ver que necesitábais mi consejo.

- ¿Es verdad lo que decís?
- No miento jamás.
- Disfrazar la verdad no es mentir.
- Os afirmo que vuestro billete me ha causado el más vivo placer.

—Pues bien; eso es un buen presagio para la realizacion de mi deseo... un deseo femenino, pues tengo gran interés en la reforma del gabinete de que os hablaba en mi carta. Figuro que sueño una creacion inimitable... encantadora... caprichosa.

—¿Y habeis contado conmigo para realizar ese sueño?

- Absolutamente.
- Es muy lisonjero para mí, pero me asusta.

—¿Por qué? En ese gabinete tiene que haber pinturas. Si esas pinturas son maravillas mi sueño se verá realizado.

—Las maravillas son raras. ¿Dónde podrán encontrarse las que buscáis?

para tomar una taza de té al lado de la chimenea.

—Es verdad—replicó la jóven.—Pero ¿soy acaso una mujer como todas? Cuando me conocais mejor no os sorprendereis, sabiendo que acostumbro hacer cuanto las demás no hacen. Os hago juez de ello. Una mujer linda, con un lindo traje, ¿no es la fiesta de los ojos?

—Ciertamente—respondió Jorge.

—Pues bien—repuso Fanny.—Si, como lo haceis, un excelente amigo me sacrifica durante algunas horas sus placeres, creo deber adornarme para él sólo como me adornaria para el mundo, y hacerle los honores de lo que él tiene la cortesia de llamar mi belleza. Esto es lo que acabo de hacer. Supongo que no os quejareis.

Jorge, en efecto, no se quejaba. Así lo dijo, ó más bien trató de decirlo, y sin embargo, desde hacia un instante luchaba con todas sus fuerzas contra la creciente embriaguez que se apoderaba de él.

Excitada su desconfianza por ciertas palabras del baron; persuadido de que Fanny queria pasar la esponja del matrimonio sobre antecedentes que persistia en creer un poco más que dudosos; ansiando locamente adquirir el título de amante, pero rechazando la idea de comprar derechos legítimos metamorfoseando una especie de *coquette* en condesa de Trejan, el artista se mantenía en la reserva y no esperaba hallar en aquella peligrosa entrevista el placer sin nubes que se habia prometido. En consecuencia, el artista se prometió velar por sí y conservar la pre-

Vuelve á ser razonable, como siempre lo has sido, y continúa siendo cariñosa con tu amigo Octavio, á quien amo como á un hijo. Estamos convenidos, ¿eh?...

—¿Ay, no tengo otro remedio!

—Perfectamente.

El baron abrazó á Reina, salió de la casa, montó en su cupé, miró el reloj y dijo á James:

—¿Calle Le Sueur, aprisa!

¡Por Dios, Benjamin! ¿Qué atrocidad vés á cometer? No nos comprometás por los clavos de Cristol Mira que no nos llega la camisa al cuerpo.

Ahi es nada; entregarnos al brazo secular de Miguelito, para que nos lea y se sacuda las moscas á costa nuestra.

Pues poquito ruido que vá á meter nuestra polémica en la Península el día que por tu mediación arremeta Miguelito contra nosotros y se haga la cosa cuestion de gabinete.

Pero dejemos al tiempo que se encargue de librarnos de esa espada de Damocles y vamos á vérnoslas con el amigo Benjamin que se revuelva airado contra toda la prensa local y con esa sal que Dios le ha dado, le conserve muchos años y que tanto le envidiamos, tiene para todos, y todavía se le vé que está pidiendo guerra sin tomar en consideracion uno de los hechos más notables en la historia periodística filipina.

¡La prensa unida!

¿Ni eso te conmueve Benjamin?

Si eres capaz de no emocionarte, te negamos el corazon, declarando á la faz del mundo que en lugar de aquél, tienes el tapon de una botella de cerveza marca llave.

Leemos y releemos tu triple contestacion y en verdad te decimos que se nos hace difícilísimo saber por donde empezar; tales y tantos dislates se te ocurren.

Si, dislates, no te ofendas amiguito, por que otra cosa no puede llamarse á esa confusion que armas con los neologismos, los castizos, la purezas y mil cosas más que batajas á tu modo.

Y si nó oido á la caja, véase la clase:

«La Academia, para hacer el diccionario, se inspira en el pueblo, no inventa ella voces para irias dando el pase cuando lo cree conveniente; es tesoro del pueblo, son voces que á fuerza de oírse usar, la Academia las incluye en su diccionario como castizas.»

A que el colega de la plaza de San Grabieli quiere que haga diccionarios de la Academia donde estén todos los infundidos que se empeñan en distender sus inspiradores, según él dice!

Nosotros creiamos que por el contrario la Academia procuraba ir limpiando el lenguaje de barbarismos, neologismos y extranjerismos, salvo aquellos irremplazables; y que talmente, que en otros diccionarios aparece en el concepto neológico, deja de figurar en el oficial por la razon siguiente:

Tal—(en la acepcion de adv. de m.)—Así, de esta manera, de suerte: ejmp. Tal estaba él con la lectura de los libros.—El teatro del Principe es tal teatro.

Luego como el talmente huelga, ha hecho perfectamente la Academia en excluirla y El Comercio que presume de respetar lo que la Academia dice, debe leer detenidamente sus publicaciones antes de dárseles de Miguelillo; porque si no, vamos á creer que despues de tanto hablar de diccionarios, los utiliza como aquél del cuento, que siempre reunia tres ó cuatro... para sentarse encima de ellos.

Desde hace algunos dias se trabaja por los peones del Municipio en recrear el piso de la glorieta donde se halla la estatua de Isabel II, inmediata al Fortin.

Ayer vimos que se habia quitado la verja que rodeaba el pedestal de dicha escultura y que ésta se estaba limpiando y pintando.

No sabemos los grados de certidumbre que tendrá la version, pero hemos oido decir que dicha estatua debe ser colocada cuando se construya el nuevo puente sobre el Pasig, en una glorieta que se formará en la confluencia de la avenida del indicado puente, la de Arroceros, la del Colgante y la del Fortin llamémosla así.

¿Cuándo veremos tales mejoras? ¿Cuándo contaremos con esa nueva comunicacion entre la ciudad y los arrabales?

Ha fallecido en esta Capital Fr. Manuel Pozo, religioso franciscano y cura párroco que era del pueblo de Paracale en la provincia de Camarines Norte.

Enviamos nuestro pésame á sus hermanos de hábito.

En el vapor Mindanao, que llegó anteayer de Cagayan y escalas vinieron: don Carlos Groizard, teniente; don Miguel Suarez, id., señora y tres hijas; don Julian Sanchez, alférez, señora y dos niños; Fray Juan Perez; Fr. Casimiro Gonzalez; don Antonio Bona; don Eduardo Diaz; don Daniel Gas; don Rafael Lete; don Eduardo Ortega; don Francisco Sumers, y varios á proa.

En el Remus, que llegó ayer de Iloilo y Cebu: don Eduardo Aulés; doña Isabel Pujol y Puig; don E. Sutcliffe; don J. Williams; don Pedro Masacampo; don H. Lacson, y varios á proa.

En el Rómulus, que vino ayer mañana de Albay y escalas: Excmo. señor don Federico Verdugo, brigadier; don Francisco Balanzat, comandante; don Marcelo de Castro, maestro armero, Fr. Francisco Gimenez; Fr. Dionisio Casanova; Sor Aquilina Vega; don Martin Cortabarte; don Teodoro de Castro, y varios á proa.

En el Butuan, llegado ayer mañana de Iloilo; don Francisco Andrés; don Joaquin Macherro; don Ramon Naves; don Eugenio Casniso; doña Rosalia Aristegui, y varios á proa.

Y en el Zafiro, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy fueron: Fr. Alejandro Cana, con un criado; doña Tomasa Bustillos.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas de las Islas, llama por el periódico oficial, concediéndoles diez de termino para presentarse en sus oficinas, á don Juan R. Romero, Administrador de Hacienda que fué de la provincia de Cebu.

Resoluciones del Gobierno general: Conceder permiso á los señores Batlle Hermanos y Compañia para extraer de la Aduana de esta capital, cuatro cajas con mil cápsulas.

Idem id. á don Manuel Asensi para extraer de la misma oficina una caja con mil cápsulas cargadas para rifle.

Idem id. á Lim-Boco para la extraccion de una caja con mil cápsulas para revólver.

Conceder licencia para el uso de armas á favor de don Mariano M. Lizaso, vecino de Manila.

Idem id. á don Potenciano Clarabal, de la Isabela de Luzon.

Idem id. á don Vicente Michel, de la Pampanga.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para los baños de Sibul, al capitán de infantería de la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, don Rafael Moreno Jurado.

Ha sido propuesto para colocacion efectiva en la seccion de Guardia civil Veterana, el capitán teniente de infantería don Juan Garcia Aguirre, agregado en la misma.

El teniente del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Juan Duarte Andujar, ha sido propuesto para el destino á la seccion de Guardia civil Veterana, en concepto de agregado.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Pedro Segado, en la que suplica pasar al instituto de Guardia civil.

Se ha concedido la inclusion en la escuela de aspirantes al pase á la Guardia civil, al sargento primero del regimiento de infantería Joló núm. 6, Serafin Campos.

REPLICA DE UN SUSCRITOR DE CAVITE A REÑATSAC.

Apreciable trovador que en el número de ayer manifestas no tener el traje entero ¡oh dolor! del que muestra con honor nos has dado á conocer; siento, en verdad, no poder facilitarte caudales, por circunstancias fatales fáciles de comprender.

Desterrado como tú de mi patria y de mi hogar separado por el mar cual si fuera otro Diluvio descrito por Cantú, poseo si un cierto don, mas no el estimable con el tan codiciado din, que de uno al otro confin es del hombre la ambicion.

Por eso, has de perdonar que declina la ocasion que me ofrees con union de á mi costa navegar; pero amigo, para dar es preciso poseer; y si primero es querer, lo segundo es tener oro en dinero del Tesoro, en alhajas ó a placer.

De modo, que bien quisiera complacerte y complacermé; por desgracia, soy inerme tanto ó más que otro cualquiera; y si en mi mano tuviera un medio menos costoso de ir á la Villa del oso y aportar esas poesias; cuenta que aquí las tendrias, pues lo empleara gustoso.

Ha sido grande osadia, imitar tu esperta ciencia; pero sé por experiencia en achaques de poesia, que es mucha mi valentia y aún mayor mi terquedad, cuando ya por vanidad ó por proponerme un fin, trabajo mucho, aunque sin verdadera utilidad.

Un caballero cuenta la tentacion que tuvo de quitarse la vida, un día en que la desesperacion le dominaba. Atended á sus propias palabras:

«Yo estaba cansado de la vida, y un día despues de haber batallado de un modo terrible, y devorado por las más atroces congojas, salí de mi casa con la firme resolucion de arrojarme al rio. En mi precipitada marcha fui interrumpido por un tierno niño que tirándose de la levita me dijo con tristísimo acento: «Somos seis de familia y nos estamos muriendo de hambre.» Al oír aquel grito de angustia que lanzaba la más espantosa miseria, me dije á mi mismo: Si me voy á matar, ¿para qué quiero el dinero que llevo en el bolsillo? Le rogué al niño que me condujese á su casa, en donde se ofreció á mi vista un cuadro de infuntunos que me hicieron olvidar los míos propios.»

«Entregué mi bolsa á aquellos esqueletos vivos, y en sus arrebatos de alegría me colmaron de bendiciones, de tal modo que entrecieros mi corazon, se me humedecieron los ojos y sentí alivio en mis pesares. Mañana volveré, le dije, á disfrutar de una dicha que me era desconocida. Al salir de aquella casa, no pude menos de exclamar:

«¡Qué tonto era yo al pensar abandonar un mundo donde se pueden disfrutar placeres tan deliciosos!»

5.º Los padres de familia que abandonaren sus hijos, no procurándoles la educacion que requiera su clase y sus facultades permitan.

6.º Los tutores, curadores ó encargados de un menor de quince años, que desobedecieren los preceptos sobre instruccion primaria obligatoria, ó abandonaren el cuidado de su persona.

7.º Los hijos de familia que faltaren al respeto y sumision debidos á sus padres.

8.º Los pupilos que cometieren igual falta hácia sus tutores.

9.º Los que encontrando abandonado un menor de siete años con peligro de su existencia, no lo presentaren á la Autoridad ó á su familia.

10.º Los que en la exposicion de niños quebrantaren las reglas ó costumbres establecidas en la localidad respectiva, y los que dejaren de llevar al asilo los expósitos ó á lugar seguro á cualquier niño que encontraren abandonado, siempre que el hecho no constituyere delito.

11.º Los que no socorrieren ó auxiliaren á una persona que encontraren en despojado herida ó en peligro de perecer, cuando pudiesen hacerlo sin detrimento propio, á no ser que esta omision constituya delito.

12.º Los que en la riña definida en el art. 405 de este Código constare que hubiesen ejercido cualquiera violencia en la persona del ofendido, siempre que á este no se le hubiesen inferido más que lesiones menos graves y no fuere conocido el autor.

Art. 589. Serán castigados con las penas de uno á cinco dias de arresto ó multa de 15 á 125 pesetas:

1.º Los que golpearen ó maltrataren á otro de obra ó de palabra sin causarle lesion.

2.º Los que sin hallarse comprendidos en otras disposiciones de este Código amenazaren á otro con armas ó lo sacaren en riña, como no sea en justa defensa.

3.º Los que de palabra y en el calor de la ira amenazaren á otro con causarle un mal que constituya delito, y por sus actos posteriores demostraren que persistieron en la idea que significaron con su amenaza, siempre que por las circunstancias el hecho no estuviere comprendido en el libro 2.º de este Código.

4.º Los que de palabra amenazaren á otro con causarle un mal que no constituya delito.

5.º Los que causaren á otro una coaccion ó vejacion injusta no penada en el libro 2.º de este Código.

Art. 590. Serán castigados con la multa de 15 á 125 pesetas y represion.

1.º Los que por medio de la imprenta, litografía ú otro medio de publicacion divulgaren maliciosamente hechos relativos á la vida privada que, sin ser injuriosos, puedan producir perjuicio ó graves disgustos en la familia á que la noticia se refiera.

2.º Los que injuriaren livianamente á otro de obra ó de palabra, si reclamare el ofendido, cuyo perdon extinguirá la pena.

3.º Los que requeridos por otros para evitar un mal mayor dejaren de prestar el auxilio reclamado, siempre que no hubiera de resultarle perjuicio alguno.

4.º Los que por simple imprudencia ó por negligencia, sin cometer infraccion de los reglamentos, causaren un mal que, si mediare malicia, constituiria delito ó falta.

TÍTULO IV. DE LAS FALTAS CONTRA LA PROPIEDAD.

Art. 591. Serán castigados con la pena de arresto mayor, si el hecho no estuviere penado en el libro 2.º de este Código.

Los que por interés ó lucro interpretaren sueños hicieren pronósticos ó adivinaciones, ó abusaren de la credulidad pública de otra manera semejante.

Art. 592. Serán castigados con la pena de uno á quinze dias de arresto menor.

1.º Los que entraren en heredad ó campo ajeno para cojer frutos y comerlos en el acto.

2.º Los que en la misma forma cojieren frutos, mieses ú otros productos forestales para echarlos en el acto á caballerías ó ganados.

3.º Los que sin permiso del dueño entraren en heredad ó campo ajeno antes de haber levantado por completo la cosecha para aprovechar el espigueo ú otros restos de aquella.

4.º Los que entraren en la heredad ajena cerrada ó en la cercada, si estuviere manifiesta la prohibicion de entrada.

Art. 593. Serán castigados con la multa de 15 á 125 pesetas.

1.º Los que entraren á cazar ó pescar en heredad cerrada ó campo vedado sin permiso del dueño.

2.º Los que con cualquier motivo ó pretexto atravesaren cañaverales, arrozales, cafetales, tabacales ú otro género de plantíos y sembrados.

—La clausura de tantos cementerios ha ocasionado muchos perjuicios—decia doña Rosa—nosotros teniamos panteón en el cementerio del Norte.

—¿De veras?—contestó don Hilarión.—Allí estaba tambien el panteón de mi familia.

—Los conosco todos. ¿Cuál era el de V.?—El hoyo grande.

El ser criado no excluye el ser galante. Francisco, criado de una señora que tiene los piés muy pequeños, limpiaba un día las botas de su ama con un cepillo de dientes.

—Por qué hace V. eso?—le preguntó la señora.

—Porque los otros cepillos resultan grandes para su calzado—repuso Francisco haciendo una reverencia.

Un provinciano muy compuesto baja la calle de la Montera y le pregunta á un obrero jóven que sube apresurado:

—Diga V. ¿Voy bien así para la Puerta del Sol?

—¡Hombre! Creo que sí; porque yo estoy de blusa y vengo de allá...

Manifestacion importante.—Rosario, R. A., marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anaahuíta, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afeccion. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curacion, ó por lo ménos aliviarme; mas habiéndome fallado todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anaahuíta, y gracias á este precioso específico muy completamente curado. Vds. Señores, con la introduccion de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan sólo en mi curacion, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sirvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y S. S.

TEODORO FERRER.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.—Stos. Fausto, Ornelas, Ferrer, Fierro y Ciria, Stos. Simplicio y Teodoro, obs. cfr.—Sta. Basilisa, virgen y mártir.

SABADO.—Stos. Galicano y Antidio mrs.; Sosifran, Máximo obs., cfr.—Stas Orosia, Lucia y Febronia, virgs. y mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de junio de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Diaz Varela.

De imaginaria, otro, don Eduardo Crespo. Hospital y provisiones, Arillería.—5.º capitan.—Reconocimiento de zaque, Caballería.—Paseo de enfermos, Arillería.—Música en la Luneta de 6 1/2 á 8 de la noche, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

El sargento primero retirado de infantería don Cayetano Jesús de los Santos se presentará en el mismo para un asunto que le interesa.—Manila 10 de junio de 1887.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

Subastas

El día 30 del próximo julio á las diez de su mañana se celebrará en pública licitacion ante la Junta de subastas que se reunirá una hora antes, en la Comandancia general del Arsenal de Cavite, el suministro de viveros y generos para luces á los buques y atenciones de la Apostadero, por término de dos años, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» de 5 de abril último y con un aumento de 10 por 100 en los precios tipos.

El día 16 del próximo citado julio, ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y la Subalterna de la provincia de Nueva Ecija, se celebrará en público y simultáneo concierto el servicio de arriendo por un trienio de la renta de los fumadores de anillo de la citada provincia, sobre el tipo de pfs. 38,288/37.

El día 22 del próximo julio, á las once de la mañana, se celebrará en pública licitacion ante la Junta de Administracion y trabajos del Arsenal de Cavite que se reunirá en la Casa Comandancia general del Arsenal, la construccion de las embarcaciones menores corre pondientes al grupo primero lote núm. 19, que puedan necesitarse durante los años en este Apostadero con arreglo al pliego de condiciones y tipos inserto en el número de la «Gaceta» del 23 del corriente.

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y la Subalterna de la provincia de la Damanga, se celebrará en público y simultáneo concierto el día 16 del próximo citado julio á las diez de su mañana, el servicio de arrien ó por un trienio de la renta de los fumadores de anillo de dicha provincia, sobre el tipo de pfs. 47,550.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHIPI

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 h. A. M. Y 4 P. M. DEL 22 DE JUNIO DE 1887.

Table with columns for Observations, Barometer, Wind, etc.

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=Completamente despejado. 10=Completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta mediodia del 23. Los Barómetros siguen casi estacionarios pero con tendencia á subir principalmente despues de la turbada de ayer; el centro de minima presion de la costa de China va extinguiéndose lentamente; vientos variables; turbadas locales en diferentes puntos de la Isla.

CORREOS

Por el vapor Remus, que saldrá de este puerto para Saigon el 24 del actual á las diez de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Administracion general para dicho punto, hasta las ocho de la misma.

Por el vapor Butuan, que saldrá de este puerto para Iloilo el 25 del actual á las once de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Administracion general para Antioqui, Gapi, Concepcion é Isla de Negros, hasta las nueve de la misma.—Manila 23 de junio de 1887.—P. O. D. Sandin.

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del día 21 de junio de 1887.

Don C. de los Reyes.—1 bulto, 53 kilogramos, alambre de hierro galvanizado; 3 cajas, 495 id. p. b.º hierro forjado en manufacturas ordinarias; 12 perchas, 495 id. id. fundido en manufacturas finas; 2 cajas, 144 id. tejido de lana y yute en atombras de 12 hilos.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. Smith Bell y Comp.—1 bulto, 1700 gramos tejido de lana dulce en ropa hecha; 20 id., 200 canastro de cañas.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL. Don J. M. Tuason.—3 fardos, 258 kilogramos papel para imprimir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Cebu, vapor inglés «Gleamorver» en 3 dias del último punto, con 1200 toneladas de azúcar; á Smith Bell y Comp., su capitan Mr. J. G. Wright, tripulacion 29.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Cagayan y escalas, vapor «Mindanao» en 7 horas del último punto, Subic, con 70 toneladas de tabaco; á Aldecoa y Comp., su capitan don Mariano Tremoya, tripulacion 47.

De Iloilo y escalas, vapor «Remus» en 38 horas del último punto, con 15 toneladas de carga general; á MacLeod y Comp., su capitan don Juan Gonzalez, tripulacion 40.

De Iloilo, vapor «Butuan», en 36 horas con 90 toneladas de carga general; á MacLeod y Compañia, su capitan don Epifanio A. Goicoechea, tripulacion 35.

Salidas de Cabotaje. Para el puerto de su nombre y escalas, vapor «Batangas» su capitan don Demetrio Inchausti, tripulacion 24, con 30 toneladas de carga general.

Para San Pascual y escalas, vapor «Castellano», su capitan don Ventura Bengoechea, tripulacion 23, con 100 toneladas de carga general.

Para Gatanauan piluleto «Sta. Rufina», su arrazo Juan Andrade, tripulacion 8, con 20 toneladas de piedra.

3.º Los que para cazar ó pescar en terreno de dominio público ó de comun aprovechamiento emplearen alguno de los medios prohibidos por las disposiciones vigentes en la localidad.

Art. 594. Por el solo hecho de entrar en heredad murada y cercada sin permiso del dueño, incurrirán en la multa de 10 pesetas.

Art. 595. Serán castigados con la multa de 70 á 200 pesetas.

1.º Los que, llevando carruajes caballerías ó animales dañinos, cometieren alguno de los excesos previstos en los dos artículos anteriores, si por razon del daño no merecieren pena mayor.

2.º Los que destruyeren ó destrazaren choza, albergues, setos, cercas, vallados ú otras defensas de las propiedades.

3.º Los que causaren daño arrojando desde fuera piedras, materiales ó proyectiles de cualquiera clase.

Art. 596. El dueño de ganados que entraren en heredad ajena y causaren daño que exceda de 15 pesetas, será castigado con la multa por cada cabeza de ganados.

1.º De dos á cinco pesetas si fuere vacuno ó bufalino.

2.º De uno á tres pesetas si fuere caballar.

3.º De 0.50 de peseta á dos pesetas si fuere cabrio y la heredad tuviere arbolado.

4.º Del tanto del daño á un tercio más si fuere lanar ó de otra especie no comprendida en los números anteriores. Esto mismo se observará si el ganado fuere cabrio y la heredad no tuviere arbolado.

(Se continuará.)

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE MINDANAO. Capitán don Gerónimo Galiano. Saldrá el 1.º de julio próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá en viaje para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 29 del corriente, regresando por las mismas escalas. Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje ímpar para los puertos de Bata gas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsocon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco el miércoles 29 del actual, regresando por las escalas de costumbre. Aldecoa y C.ª

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 25 del actual, a las once de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR GLUCKSBURG. Se espera el domingo 26 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas, Consignatario.

VAPOR DON JUAN. Se espera el domingo 26 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emyu. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

VAPOR CAGUIN. Saldrá para Dagupan, el sábado 25 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Smith, Bell y Comp.

BERG-GTA. LEONOR. Saldrá para Tacloban, el domingo 26 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco. Almacén «La Villa de Jochiua» calle Nueva, núm. 14.

AVISOS

Doctor Verdejo. Especialista en enfermedades de niños: San Nicolás, 17, esquina a Eleano.—Binondo. :0

Enfermos de los ojos. Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornei médico del hospital militar, Novaleschis 20, (San Miguel). :0

Estudios de 1.º, 2.º y tercer año de 2.ª enseñanza, bajo la dirección del profesor don Enrique Mendiola y Victorino, en Santa Cruz, calle Enrile, n.º 15. Se admite gratis a los pobres. :0

Se desea adquirir un perro grande para guardar una casa: darán razon Escolta 14, interior. :0

AL QUE PRESENTE Ó DÉ RAZON de un palomo buchon de color azul con listas negras en las alas extraviado en la calle Real de Manila, núm. 15, se le darán las gracias ó una gratificación. :1

ALQUILERES

BODEGA. Se alquila una muy ventilada, intramuros. Razon Anda 21, altos. :0

SE ALQUILAN Los altos de la casa sita en la calle de Eleano núm. 8, con vistas a dicha calle y a la Real de San Fernando. Darán razon del precio y llaves en la plaza de Binondo n.º 10. :0

SE ALQUILA la casa núm. 17 de la calle de Escalado, Quiapo; y para su ajuste en la de Dolores, núm. 9, Santa Cruz. :2

SE ALQUILA un entresuelo en la calle de Anda, núm. 21; darán razon en los altos. :0

POR PFS. 28, se alquilan la casa calle de San Gerónimo, n.º 14, Quiapo; en San Sebastian, calle de Carcer n.º 1, darán razon. :12

SE ALQUILA la casa núm. 50, en la calle de Alix, Sampaloc, a orillas del río; darán razon en la Somberría de A. Carreon é hijos, Real de Manila intramuros. :3

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon. :0

PLANOS DE ALQUILER POR días y meses: Santo Cristo, número 33. :xvd

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros. Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAJE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo. Calle de Carriedo, núm. 2, junto a la plaza de Sta. Cruz. POR LA CAMELIA. R. LEANTE.

Falsificación del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y C.ª de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos a perseguir, y reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido ínfimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA DE KANANGA DEL JAPON DE RIGAUD Y C.ª de Paris. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La firma RIGAUD & C.ª está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: Déposé 4430. En el alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin, como el modelo al margen: Nuestra rotulada en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA DEL JAPON sobre su cabeza y RIGAUD & C.ª PARIS á sus pies.



Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos. AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

PURGANTE JULIEN

CONTITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flatulencias, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua ácida, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en Paris La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y C.ª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admittirá más generalmente por los médicos es la que debe regir para admitir este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, preparación agradable, cura ó evita: Las Malas digestiones, Los Calambres de Estómago, La Jaqueca, Las Náuseas y las Acedias, Los Vómitos, Los Embarazos gástricos, Las Gastritis (Gastralgias), La Diarrea, Las Enfermedades del Hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes. Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT Y C.ª Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerías

FILTRO SIN RIVAL

DE TOBA VOLCÁNICA. Son mejores que los ingleses porque no se necesita reemplazar la materia filtradora y mejores que los de Iloilo, porque la piedra contiene carbon y azufre.—Se venden en el establecimiento LAS NOVEDADES, Escolta 29, al precio de tres pesos filtro. :3

Sastrería de Ernesto Meyer. GOITI, NÚM. 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años. :0

Vapor remolcador "Rápido."

Se vende este vapor construido en Hong-kong por los señores George Fenwick y C.ª, en 1884. Tiene 80. 2 pies de eslora. 15. 7 » » manga. 7. 5 » » puntal y 48. 10 toneladas netas de registro. Su andar es de 11 millas y está en buenas condiciones para servir como remolcador ó para viajes de cabotage. Para más pormenores, acúdase á Smith Bell & Comp. MANILA Y ILOILO. :0

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. » 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA. M. GROTE ESO., presidente. (Sres. Melchers y C.ª) C. D. BOTTOMLEY ESO., vice-presidente. (Sres. D. Lapraix y C.ª) H. L. DALRYMPLE ESO., » (Sres. Birley Dalrymple y C.ª) H. HOPPIUS ESO., » (Sres. Siemssen y C.ª) Hon. J. B. M. IRVING ESO., » (Sres. Jardine Matheson y C.ª) W. H. F. DARBY ESO., » (Sres. Gibb Lirington y C.ª) A. P. M. EWEN ESO., » (Sres. Holliday Wise y C.ª) E. H. M. HUNTINGTON ESO., » (Sres. Russell y C.ª) A. M. IVER ESO., » (P. y O. S. N. y Comp.) Hon. F. D. SASSOON ESO., » (Sres. D. Sassoon y Sons y C.ª) OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG. JOHN WALTER ESO., Director gerente, interino. SUCURSALES Y AGENCIAS. Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapore. Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia. Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bangkok. Hioo. Marsella. Foochow. Bombay. Manila. Hamburgo. Tientsin. Calcuta. Itoilo. AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. C.ª Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco, Plaza de San Gabriel. EDUARDO COPE. :3

HARINA LACTEA NESTLE. 20 Años de existencia. 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. CUYA BASE es la BUENA LECHE. Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos debilitados. LECHE CONDENSADA NESTLE. Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Ecuadra al ejército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares á quienes da un leche agradable, natural y saludable. Escribir la Firma: HENRI NESTLE y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAZAROS. Casa HENRI NESTLE CHRISTEN FRERES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL HISSUTO Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION de MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PERO, GASTRALGIA, COLICOS, ESTOMAGO, BARRIGUETA, ESCOFILAS, FIEBRES INTERMITENTES, ENFERMEDADES NEURÓTIAS, etc. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusión de cualquier otro remedio. Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco. Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

VIN DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas. El VINO de VIAL es la feliz combinación de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Escatocritia, el Ajarmentado, las largas Convalecencias, etc. Es un remedio maravilloso para el tratamiento de la Clorosis, la Anemia, el Embarazo, el parto, etc. Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

SUSPENSORIO MILLERET VENDAJES MILLERET Elástico y á la vez fuerte para el tratamiento de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc. El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de un sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el debilitamiento de las Fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de espíritu, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc. El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de un sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Perfumeria de la Société Hygiénique PARIS - 55, calle de RIVOLI, 55 - PARIS EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS: Bouquet Judic - Florida - Violeta Rusa, etc., etc., etc. Aceite Philocomo - Aceite Duquesa Polvo dentífrico y Agua del Dr. Campbell Jabon Real - Jabon dulcificado - Jabon de Flores de Melocoton CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS Evita las Irritaciones y las Falsificaciones DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

Bazar "La Puerta del Sol" - Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. Pañuelos hilo con cenefa á pesos 2.95 y pfs. 4.30 docena. Idem batista á pfs. 4.30, pfs. 4.95, pfs. 5.65, pfs. 5.85, pfs. 7.55 y pfs. 8 docena. Idem id. con iniciales á pfs. 4.05, pfs. 5.60, pfs. 5.95 y pfs. 8.55 docena. Camisetas de seda á pfs. 20 docena. Idem de lana para señoras á pesos 18 docena. Idem id. para caballeros á pesos 18, pfs. 19 y pfs. 22 docena. Idem de algodón crudo á pfs. 7.35, pfs. 7.65, pfs. 7.90, pfs. 8.40, pfs. 8.65, pfs. 9.20 y pfs. 9.45 docena. Idem id. blanco á pfs. 2.45, pesos 2.80, pfs. 3.50, pfs. 3.95, pfs. 3.80, pfs. 4.50, pfs. 4.90 y pfs. 5.20 docena. Calzoncillos de algodón á pfs. 6.80 docena. Idem de hilo á pfs. 15.20 docena. Camisas blancas con vistas de hilo á pfs. 8 docena. Idem de color firme á pfs. 6 docena. Americanas de alpaca á pfs. 2.15, pfs. 1.70, pfs. 2.40 y pfs. 3.37 una. Idem de seda á pfs. 4.55 una. Idem de id. cruda á pfs. 2.40. Medias algodón blanco á pesos 2.10, pfs. 2.20, pfs. 2.30 pfs. 2.45 y pfs. 2.50 docena. Idem id. de color á pfs. 2.50 doc. Idem de lana á pfs. 3.70, pfs. 7 y pfs. 8.05 docena. Trages á la marinera de lana, para niños á pfs. 3.80 y pesos 5.20. Idem de algodón para id. á pesos 1.50, pfs. 1.65, pfs. 1.75, pesos 1.80, pfs. 1.85, pfs. 2.05, pesos 2.70, pfs. 2.90 y pfs. 3.20. Vestidos jersey para niños á pesos 5.20, pfs. 5.75 y pfs. 5.95. Idem de algodón para id. á pesos 2.65. Idem de lana para id. á pfs. 8.40 pfs. 9.60 y pfs. 9.87. Idem de satén á pfs. 4. Calceines calados algodón para niños á pfs. 1.65, pfs. 1.90, pfs. 2.05, pfs. 2.15 y pfs. 2.30 docena. EXPOSICION permanente en batallito de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ. :3

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao Preparado por Lanman y Kemp. Único y verdadero medio para la curación de las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de Consuncion y Tisis.

SE VENDEN Almanaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86, á dos reales ejemplar. Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 y 82 y 83, á medio real número. Imprenta del Diario de Manila.

LECHE PURA, le yegua y vaca vende y racional, con puntualidad, Pablo Santiago que vive en la última casa del barrio de Santamesa. SE ADMITEN PROPOSICIONES para la venta de la casa núm. 28, años núm. 26, en la calle de Solana (intramuros). Darán razon en la Plaza del P. Moraga núm. 8. SE VENDE una bonita cómoda de camagon asapeado, recién construida por os inteligentes ebanistas del pueblo de Pac-te (Laguna), está en dos divisiones y tiene 7 cajones con sus correspondientes cerraduras, todas de patente y distintas, con toques llares; apropiado para un gabinete. Hay además maderas de lo mismo para poder hacer otra igual ó para otros usos. Anda 23, darán razon. :7

SAL DE EUROPA blanca y fina, venden por picos. JOLO, NÚM. 20. :7

DE VENTA Tanques de hierro. Fraguas de campaña. Correas de cuero. Goma en plancha. Id. en empaquetadura. Manómetros. Grifos de todas clases. Remaches de hierro. Tornillos de id. Tubos de cobre. Id. de hierro. Planchas de id. Limas de todas clases, J. Witte y C.ª Barraca, 21. :mv

SE VENDE una casita de campo y las mejoras de solar sembrado de zafate, con una buena noria de riego; informarán en la misma casa, situada á la derecha del Colegio de la Concordia, jurisdicción del arrabal de San Fernando de Dilao. :1

MAQUINILLAS para hacer hilo. CAJAS REFRIGERATORIAS de Europa. Acaban de recibir y venden. J. Witte y Comp. :0

SE VENDEN algunos muebles y otros objetos, en la casa núm. 16, de la calle de Legaspi. :5

BARATO se vende un quizez nuevo: Cabildo núm. 7. :4

PARA LOS NUEVOS Gobernadores. En la Plateria, de la calle de Mughallanes, núm. 28, se vende bastones de mando de la última moda. :2

OBRAS del capitán de navío D. Patricio Montojo y Pasarón. :2

Leon Aldao, novela marítima, un tomo en octavo mayor de 186 páginas y esmerada impresión, su precio 50 céntimos ejemplar, en rústica. Lecciones elementales de física terrestre, escritos postumos del P. Angel Secchi, traducidos por primera vez directamente al castellano. Un tomo en cuarto rústica con muchas láminas interesadas en el texto y cartas demostrativas. Su precio dos pesos ejemplar. Se halla de venta en las librerías del «Carmen» Real intramuros—Librería Universal, ídem ídem—Agencia Editorial, calle de Carriedo—y en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 1. :jd